

De monarcas y monarquías

Antonio Feros

PATRICK WILLIAMS

Philip II
Palgrave, Londres

PAUL ALLEN

Felipe III y la Pax Hispánica, 1598-1621: el fracaso de la gran estrategia
Trad. de José Luis Gil Aristu
Alianza, Madrid 360 págs. 22,54 €

THOMAS JAMES DANDELET

La Roma española, 1500-1700
Trad. de Lara Vilà Tomàs
Crítica, Barcelona 304 págs. 19,80 €

JUAN E. GELABERT

Castilla convulsa
Marcial Pons, Madrid 384 págs. 20,81 €

PAUL KLÉBER MONOD

El poder de los reyes: Monarquía y religión en Europa, 1589-1715
Trad. de J. Izquierdo
Alianza, Madrid 432 págs. 28,32 €

Las celebraciones, conmemoraciones, congresos, seminarios, exposiciones y muchos otros eventos que tuvieron lugar en 1998 con ocasión del cuarto centenario de la muerte de Felipe II tuvieron como principal fruto la publicación de una enorme cantidad de trabajos sobre el llamado «Rey Prudente» y su época. Entre biografías del rey, bibliografías del reinado, estudios de cada uno de los personajes que tuvieron algo que decir en esa época o la edición de fuentes primarias de gran importancia (como la excelente edición de la *Historia de Felipe II* de Cabrera de Córdoba, realizada bajo la dirección de Manuel Martínez Millán, cuyo trabajo y energía, antes y durante 1998, superaron los de todos los demás investigadores), la cantidad de tiempo, dinero y hojas dedicadas a este período han sido casi infinitas. Todos aquellos que no somos especialistas en esta época teníamos la sensación de que nada más era ya necesario, que un personaje y un período que eran los mejor estudiados de la historia moderna de España iban a pasar por un paréntesis de silencio para que todos tuviéramos el tiempo y la tranquilidad de saborear y digerir todos estos nuevos datos e interpretaciones. Lo que menos esperábamos es que alguien –Patrick Williams– se decidiera a escribir una nueva biografía académica del monarca, y hacerlo en inglés, dada la existencia de excelentes biografías o estudios realizados por historiadores anglosajones, especialmente los de Geoffrey Parker y Henry Kamen.

No era Patrick Williams conocido como un especialista en Felipe II, al menos hasta hace unos dos o tres años. Hasta esa fecha, Williams era sin duda uno de los mayores expertos en un reinado mucho menos investigado, el de Felipe III (1598-1621). Varios de sus artículos se erigieron durante muchos años en valedores de una nueva visión de ese reinado y ciertamente inspiraron el trabajo de nuevas generaciones de

historiadores. En el año 2000, sin embargo, Patrick Williams publicó un muy interesante estudio sobre la Armada Invencible, y ahora nos llega su estudio sobre el rey Felipe II y su reinado al completo. Hacemos esta pequeña referencia a la carrera pasada de Williams porque, a diferencia de sus trabajos sobre Felipe III, en los que dedica a su padre es más un sintetizador del trabajo de otros que un creador, pero el resultado final es ciertamente interesante. No hay demasiadas novedades en su trabajo, ningún nuevo descubrimiento que nos permita cuestionar la imagen historiográfica del rey y del reinado. Pero sí hay un profundo conocimiento de los numerosos trabajos publicados en las últimas décadas sobre este importante período en la historia de Europa. En este sentido, el libro de Williams, como antes las obras de Parker y Kamen, es de especial importancia en el mundo anglosajón, donde sigue dominando una imagen «negra» del monarca y el reinado, al que se representa como un período caracterizado por escenas de represión, violencia individual y colectiva, y a la monarquía contagiada de barbarismo cultural, y un profundo odio hacia todo aquello que era diferente.

El conocimiento de Williams es tal que resulta difícil encontrar lagunas, y sí un serio y consistente trabajo. Hay ciertamente aspectos que deben ser resaltados. Patrick Williams es, quizás, el que mejor ha sido capaz de integrar el tema de América en el estudio de Felipe II y su época (dedicándole íntegramente el capítulo cuarto, «Las riquezas de las Indias»), y su tratamiento debería ser una llamada de atención a todos nosotros para que recordemos que un estudio de la monarquía moderna de España debe tener en cuenta todos los territorios que estaban sometidos a la soberanía del monarca hispano, y no sólo los europeos. Hay otro aspecto que hace enormemente atractiva esta biografía, especialmente para un público español: su conocimiento de las historias de otros territorios y monarquías de la época. Leyendo las páginas dedicadas a, por ejemplo, las relaciones entre Felipe II e Isabel de Inglaterra, uno llega a entender los dos lados del problema, a comprender en definitiva que los conflictos entre ambas monarquías respondían no sólo a las llamadas relaciones internacionales de poder, sino también a desarrollos internos específicos de cada una de las comunidades. Lo mismo puede decirse de las relaciones de España con Francia, o la problemática historia de la revuelta en los Países Bajos y la desesperada lucha de Felipe II por evitar que sus súbditos flamencos abandonasen el catolicismo y su jurisdicción.

* * *

De acuerdo con Williams y otros historiadores, los últimos años del reinado de Felipe II lo fueron de confusión y crisis. Sin necesidad de indicar ahora los debates que se produjeron en esos momentos sobre la gobernación de la monarquía, muchos e importantes, la preocupación se centraba más intensamente en la política de Felipe II hacia otros territorios europeos, especialmente hacia la Inglaterra de Isabel, la Francia de Enrique III y Enrique IV, y los rebeldes de los Países Bajos. Patrick Williams se refiere a este tema en su estudio: «La última década de su vida [...] vio al monarca cometer serios errores» (pág. 209).

Durante la década de 1590, aunque muchos de sus ministros seguían apoyando la decisión de Felipe II de desarrollar una política militante hacia sus enemigos europeos, otros muchos comenzaban a sugerir que tal estrategia había fracasado

estrepitosamente, afectando no sólo a la reputación del monarca, sino a las posibilidades futuras de la misma monarquía. Toda la evidencia parecía dar la razón a estos últimos. A pesar de las enormes cantidades invertidas en Europa, de la enorme pérdida de vidas humanas (15.000 sólo como consecuencia de la derrota de la «Armada Invencible»), los enemigos de Felipe y la monarquía de España no sólo no habían sido eliminados, sino que habían ganado en prestigio, cohesión interna y poder militar gracias a su resistencia contra el poder español. El mismo Felipe II hubo de reconocer en los últimos meses de su reinado lo que sólo podía ser calificado como el fracaso de su política. Después de declarar una nueva suspensión de pagos (1596), Felipe II aceptó la firma de la paz con Enrique IV de Francia (1598) y decidió delegar su autoridad en los Países Bajos a su hija Isabel Clara Eugenia y su marido, el archiduque Alberto (1598), en un intento de evitar que toda la responsabilidad y las derrotas en el conflicto contra los «rebeldes» calvinistas fueran incluidas en el deber del monarca español.

Fueran cuales fueran las intenciones de Felipe II, de lo que no cabe duda es de que el nuevo monarca, Felipe III (1598-1621), hubo de enfrentarse desde el primer día de su reinado a las consecuencias de la estrategia de su padre. Cómo afrontaron Felipe III y sus ministros esta situación es el objeto del libro del historiador estadounidense Paul Allen. Su estudio sobre la política europea de Felipe III en relación con dos de los frentes indicados con anterioridad, Inglaterra y los Países Bajos, no es ciertamente el primero sobre la materia. Entre las anteriores publicaciones tenemos los ya clásicos, por poner algunos ejemplos, de Antonio Rodríguez Villa, sobre Ambrosio Spinola, el de José María Rubio, *Los ideales hispanos en la tregua de 1609 y en el momento actual* (1937), y el más reciente, y muy interesante, trabajo de Bernardo García y García, *La pax hispánica. Política exterior del duque de Lerma* (1996). Aunque es cierto que el trabajo de Allen no es el primero, sí es correcto decir que la suya es la mejor y más meticulosa reconstrucción de las propuestas, debates, políticas y acciones puestas en pie por la monarquía hispana, que culminaron con la firma con Inglaterra de la Paz de Londres (1604), y la Tregua de los Doce Años (1609) con la República Holandesa. Antes de seguir conviene recordar, sin embargo, que el título del libro no responde exactamente al contenido, ya que éste es un estudio del período que va de 1598 a 1609, y nada hay en él sobre temas que no sean el proceso de negociaciones con Inglaterra y Holanda.

A pesar del corto período que cubre, el estudio de Allen debería, sin embargo, provocar una serie de reflexiones y debates sobre temas que interesan no sólo a historiadores profesionales. Empecemos por una cuestión que fue crucial para los contemporáneos de Felipe III y que lo es para nosotros hoy mismo: ¿qué es lo que mueve a ciertos individuos y grupos a promover la guerra, mientras otros apuestan por la paz? Hasta hace muy poco tiempo, al menos entre los historiadores de la Europa moderna, aquellos monarcas y ministros que abogaban por la agresión militar contra los enemigos exteriores eran vistos como individuos que poseían una visión ideológica respetable y la virtud de la «bravura» personal. Por el contrario, aquellos que favorecían la paz (Felipe III y su ministro Lerma, y también el príncipe de Éboli, el famoso favorito de Felipe II y gran oponente del duque de Alba) han sido en general descritos como personajes sin ideología, motivados simplemente por el interés personal, cuando no por su total falta de coraje. En las interpretaciones más conocidas sobre la historia de la España moderna, los primeros (Felipe II, Felipe IV, el duque de

Alba, el conde duque de Olivares...) sólo deseaban el bien de la monarquía y la religión, mientras que los segundos pensaban sólo en ellos mismos y provocaron el declive del poder español.

Pero, como nos demuestran experiencias pasadas y presentes, a la hora de decidir sobre la oportunidad de la guerra o la paz nos encontramos que en ambos campos se integran individuos que tienen ideologías, *status*, religiones y experiencias militares radicalmente distintas. Con esto queremos decir que la decisión de firmar la paz con Inglaterra o de aceptar la tregua con Holanda no deben verse como actos de dejación y traición de unos gobernantes pusilánimes hacia unos supuestos «valores» estratégicos hispanos. Igualmente importante es asegurar que estas decisiones se hicieron teniendo en cuenta la situación coyuntural en ese momento, pero también considerando con seriedad el futuro de la monarquía hispana y el futuro de las relaciones entre distintas monarquías y sociedades. Mucho más importante es que estas decisiones se adoptaron no simplemente debido a los «inconfesables» intereses de Lerma, o a la desgana del monarca, como en muchas ocasiones se ha asegurado. Las decisiones se tomaron después de muchísimas reflexiones y debates, y fueron apoyadas por individuos tan contrapuestos como Baltasar Álamos de Barrientos (uno de los más inteligentes defensores de las doctrinas de la razón de estado en ese período) y el jesuita Juan de Mariana (uno de los más militantes defensores de la política de la razón católica). Bernardo García ya había llamado la atención sobre estos temas, pero el estudio de Allen confirma la complejidad, la extensión, la profundidad que tomaron los debates sobre qué hacer en Europa ya desde el primer momento del nuevo reinado.

Es una pena, sin embargo, que Paul Allen no diga mucho sobre los contextos intelectuales en los que tuvieron lugar los debates sobre las paces con Inglaterra y en los Países Bajos. En la España moderna, y especialmente entre finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, se produjo un intenso debate sobre la guerra, el papel de España en relación con otras monarquías europeas y otros territorios y poderes no europeos. El debate fue profundo, intenso, afectó a todos los sectores de la sociedad, y ciertamente influyó en cómo Felipe III, Lerma y otros ministros reales se enfrentaron a los conflictos en Europa. El tema ciertamente requiere más trabajo, aunque José María Jover Zamora y María Victoria López-Cordón Cortezo ya ofrecieron hace años los elementos centrales de este estudio necesario.

Pero, aunque no existe esta historia intelectual de la guerra y las relaciones de la monarquía hispana con otras monarquías, Paul Allen sí ofrece interesantes análisis (y en esto el capítulo de conclusiones es muy importante) sobre el tema del significado, para historiadores y algunos contemporáneos, del concepto de *pax hispánica*; de las profundas diferencias entre la estrategia seguida durante el reinado de Felipe II y el de Felipe III; sobre las posibles causas del fracaso de la estrategia de paz y negociación desarrollada durante las primeras décadas del siglo XVII, y ello a pesar de la profunda seriedad de este proyecto político. Quizás este libro adolece en exceso de un detallismo que lo hace difícil para los no especialistas, pero muchos de sus análisis, especialmente cuando discute temas más generales, ofrecen una excelente oportunidad para pensar en las complejidades históricas de un período que ya no puede ser desdeñado como insignificante.

* * *

Desde el punto de vista del poder hispano en Europa, no cabe duda de que Felipe II es un personaje clave. Lo es ciertamente en el tema de las relaciones entre España y el papado, al que está dedicado el libro de Thomas Dandeleit, *La Roma española, 1500-1700*. No es ésta la primera vez que se analizan estas relaciones, y ciertamente los historiadores modernos no son los únicos que han llamado la atención sobre ellas y su importancia para entender la historia europea durante los siglos XVI y XVII, pero el tema sigue siendo importante y necesita de nuevos estudios. Dandeleit analiza en este importante libro las relaciones entre la monarquía hispana y la Roma papal, los beneficios que cada una obtenía, las dificultades que en muchas ocasiones hubieron de salvar monarcas y papas para mantener intacta una alianza considerada como fundamental para la defensa del catolicismo. El estudio de Dandeleit comienza a finales del siglo XV, cuando surge por primera vez una visión negativa de España y los españoles, pero es también el momento en que se producen los primeros éxitos diplomáticos gracias a las acciones de Fernando el Católico. Estas contradictorias relaciones se hicieron todavía más difíciles durante el reinado de Carlos V, cuando definitivamente se asentó en toda la península italiana una imagen muy negativa de los españoles, ahora descritos como bárbaros, crueles, violentos y egoístas. Sería Felipe II, sin embargo, el que permitiría un cambio importante al promover la colaboración entre ambos poderes en todos y cada uno de los conflictos que afectaron a Europa y la religión católica. Dandeleit define este período como uno de estable y duradera dominación imperial de la monarquía hispana sobre una Roma ya manifiestamente «española» tanto política como diplomática y culturalmente.

Esta situación comenzó a cambiar, no por casualidad, a partir del reinado de Felipe III y, en especial, del de Felipe IV (1621-1665). La elección de un papa profrancés, Urbano VIII (1623-1644), marcaría precisamente esta crisis del poder español en Roma, una crisis paralela a la que habría de sufrir el poder español en el resto de Europa, ahora sustituido, en Roma y en otros lugares, por el francés. Dandeleit nos cuenta que el poder y prestigio de España en Roma se recuperó un tanto en las últimas décadas del siglo XVII, pero esto parece más el resultado de la política papal de enfrentar a todos los poderes europeos entre sí, para obtener así un mayor margen de maniobra, que el resultado de una recuperación de la antigua influencia de la monarquía hispana.

Incrustados entre estos capítulos cronológicos (caps. 1-3, 6-7), Dandeleit desarrolla otras historias, quizás todavía de mayor interés. El capítulo cuarto lo dedica a un pormenorizado estudio de la comunidad «española» en Roma, la más numerosa de las extranjeras, a través de la cual la monarquía podía permitirse una suerte de toma simbólica de la ciudad. Por medio de un exhaustivo estudio de la documentación notarial, Dandeleit identifica a muchos de los componentes de esta comunidad, sus relaciones con otros grupos, las divisiones sociales o la creación de la importante Cofradía de la Resurrección, que serviría como fuerza aglutinadora. Thomas Dandeleit también estudia otro tema de gran interés: cómo la dominación política se transformó en hegemonía espiritual (cap. 5) y, más específicamente, la constatación de que el incremento de la influencia política española en Roma se tradujo en un mayor número de santos de procedencia española.

Pero Thomas Dandeleit va más allá en sus intenciones, y su tesis central ciertamente ofrece una visión radicalmente distinta de la ofrecida por historiadores anteriores. En

sus propias palabras, entre el reinado de Carlos I y el de Felipe III, «al entrar en la órbita española [...] [Roma] se convirtió en protagonista esencial del imperio español. Aunque durante todos esos años se mantuvo como una monarquía autónoma, desde mediados del siglo XVI los reyes hispanos consideraban a la Roma papal como una parte más de su monarquía. Roma se convirtió así en el centro de la diplomacia española en Italia y en la política internacional del imperio español» (pág. 6). Para sustanciar esta conclusión, el autor compara la presencia española en Roma con la presencia de la monarquía de España en las Indias: «La dominación de Roma, el centro del Viejo Mundo, por el imperio español desde Fernando e Isabel hasta Felipe III es paralelo y tuvo lugar simultáneamente a la conquista y consolidación del poder español en el Nuevo Mundo» (pág. 109). El autor asegura que ambas experiencias del imperialismo español compartían muchas características comunes: la intensidad y largueza de la producción literaria, operaciones militares e intercambio económico y, sobre todo, «colonización» territorial, un acto que los historiadores modernos asocian exclusivamente con la presencia hispana en el llamado Nuevo Mundo.

La idea de que la monarquía de España intentó imponer su autoridad sobre otros territorios, o de presionar a los que eran sus aliados naturales, no es nada nueva. Los problemas surgen cuando, como Dandeleit, se compara la actuación de España en aquellos territorios sobre los que su monarca clamaba soberanía –los Países Bajos, Nápoles, Sicilia, Portugal o los territorios americanos– y con ella el derecho a nombrar gobernantes, determinar políticas, permitir la, ahora sí, colonización de territorios, y la que seguía hacia aquellos territorios que los monarcas hispanos consideraban esenciales para su política europea, pero sobre los que no tenían ningún tipo de jurisdicción. Quizás el problema radique en el continuo uso del término «imperialismo» para identificar ambos tipos de actuaciones. Dandeleit debería haber reconsiderado al menos parte de su hipótesis, recordando que las relaciones entre España y Roma se parecen mucho más a las que Felipe II estableció, por ejemplo, con los grupos católicos franceses, o con los líderes de la rebelión irlandesa contra la Inglaterra de Isabel, que con la colonización en los territorios americanos o con la dominación española en otros territorios de la península italiana.

Más interesante nos parece la sugerencia de Dandeleit de que en la Roma de los siglos XVI y XVII asistimos a una importante fase en la construcción de una idea de España como «nación», y sus argumentos, aunque no son totalmente convincentes, sí abren puertas para futuros estudios. En este tema, el autor parte de las teorías puestas en boga por varios estudiosos del nacionalismo, especialmente las del antropólogo Benedict Anderson. En un libro que ya se ha convertido en clásico, *Comunidades imaginadas* (trad. española, 1993), Anderson asegura, entre otras cosas, que el concepto de nación es anterior al siglo XIX y que no requiere de la existencia de un «estado nacional unificado» porque en sus inicios las naciones son imaginadas culturalmente, y en todos los casos la nación es siempre concebida como una comunidad distinta a las demás, con sus miembros ligados entre sí por una suerte de inquebrantable y mística unidad.

Ésta es precisamente la idea que desarrolla Dandeleit en el caso de la «nación» española en Roma. De hecho, el autor dice todavía más: que en Roma, entre mediados del siglo XVI y mediados del XVII tiene lugar un proceso «consciente de construcción nacional española» (pág. 113). El autor nos recuerda que esto no debe confundirse con

la aparición de una ideología nacionalista, fenómeno ligado por todos los estudiosos al siglo XIX , pero sí asegura que desde mediados del siglo XVI a mediados del siglo XVII en Roma se asiste a una serie de procesos que permiten a los miembros de la monarquía hispana imaginarse como «españoles», cualquiera que fuera el reino de origen de cada uno. Para demostrar esto, Dandelelet aduce como prueba la existencia de la Cofradía de la Resurrección, creada en el reinado de Felipe II, y especialmente una de las reglas constitutivas:

«Siendo esta Cofradía propiamente de la nación española, es necesario que aquellos que quieran ser admitidos sean españoles y no de otra nación. Se entiende que son españoles aquellos que proceden de la Corona de Castilla, o de la Corona de Aragón, o del reino de Portugal y las islas de Mallorca, Menorca, y Cerdeña, o de las islas y tierra firme de las Indias, sin distinción de edad, sexo o rango» (pág. 116).

Para Dandelelet, la creación de esta cofradía y otras iniciativas similares deben ser vistas «nada menos que como un acto magistral de construcción nacional en la época moderna» (pág. 117), como lo demostraría que las diversas identidades «nacionales» basadas en la pertenencia a los diversos reinos de la monarquía, «aunque no desaparecieron, sí pasaron a segundo plano tras de una concepción más integradora de nación española» (pág. 119).

Hay, sin embargo, ciertos problemas en el estudio de Dandelelet. El más importante es que el autor lee las fuentes documentales desde una perspectiva teórica actual, y no desde los parámetros culturales y discursivos del período, en el que el término «nación» tenía no tanto un sentido político como étnico, y así nos lo ha recordado recientemente Gustavo Bueno en su *España frente a Europa* (1999). Desde el punto de vista de los representantes de Felipe II en Roma, no es difícil entender por qué deseaban unir a todos los procedentes de la península ibérica y las Indias en instituciones comunes para así mostrar la superioridad de la «nación española» en Roma. Mucho más difícil es ver esta experiencia particular como representativa del proceso de creación de una identidad «nacional española» como definidora del imperio español.

Pero a nadie interesado en estos temas debe caberle duda de que Dandelelet ha subrayado un problema que la mayoría de los historiadores tienden a marginar. En este sentido, y a pesar de los problemas en su interpretación, Thomas Dandelelet nos permite entender que la cuestión de las identidades en la historia de la península ibérica es muy compleja, y que hasta el siglo XIX no había sólo dos lealtades/identidades en las que cada individuo se reconocía, una la localidad en la que había nacido, y otra la región/reino en la que se situaba esa localidad. También existía una identidad «española» que era, quizás, difícil de definir, pero que también tiene un pasado histórico que necesita ser revisitado.

* * *

Juan Eloy Gelabert, el autor de una excelente historia de la fiscalidad de la corona española en el siglo XVII, nos regala ahora un libro de corto y sugerente título: *Castilla convulsa*. De hecho, el título resume la tesis central del autor: frente a la presentación que los historiadores hacen de la situación de la monarquía hispana a mediados del

siglo XVII –un período «revolucionario» observado desde Portugal o Cataluña, pero leal y conservador visto desde Castilla–, Gelabert propone una interpretación diferente al resaltar la existencia de otros procesos políticos, de otros resultados y formas de resistencia, pero en su momento no menos importantes o influyentes que los que tuvieron lugar en Cataluña o Portugal.

Hace ya algunos años, el historiador inglés sir John Elliott llamaba la atención sobre el fenómeno de la «falta de revolución» en la Castilla de mediados del siglo XVII, y la necesidad de estudiar no sólo las sociedades que se rebelaron, sino también aquellas que no lo hicieron. Y su pregunta a otros historiadores era sencilla: ¿por qué Castilla no se rebeló si tenemos en cuenta que, al menos aparentemente, en ese reino existían las mismas condiciones «pre-revolucionarias» que en Portugal o Cataluña? Aquel artículo sugería otras ideas importantes. Uno de los problemas para entender por qué Castilla no se rebeló contra Felipe IV y Olivares es que sabemos muy poco sobre el período más allá de conspiraciones palaciegas y maniobras entre las élites cortesanas. Pero ¿qué pensaban los otros sectores del reino, la pequeña nobleza, los poderes locales, los campesinos y artesanos o el clero de la política monárquica? Si existía una cultura política de resistencia, ¿cuáles eran los conceptos dominantes, cómo podían servir para ayudar a los distintos sectores a verbalizar sus pequeños descontentos y transformarlos en parte de las preocupaciones y estrategias generales? ¿Existía alguna institución que pudiera canalizar los distintos descontentos y ayudar a crear una alternativa a la política olivarista?

Castilla convulsa ofrece importantes respuestas a muchas de estas preguntas, y uno de sus logros es que a partir de ahora será imposible decir que no conocemos cuáles eran las condiciones del período. La intención del autor al escribir este largo ensayo es precisamente contribuir «al mejor conocimiento de la vida política doméstica del reino de Castilla a lo largo de dos décadas», centrándose «casi monográficamente sobre los efectos del fiscalismo» (pág. 11), porque los debates sobre quiénes pagan, cuánto pagan, qué pagan, cuándo pagan y para qué pagan lo eran no sólo sobre dineros, sino sobre modos de gobierno, derechos y deberes de súbditos y gobernantes. En pocas palabras, más que nunca (literalmente), en las críticas décadas de 1630, 1640 y 1650, con la monarquía hispana envuelta en conflictos que habrán de definir su papel en el continente europeo durante el resto del siglo (es importante recordar que el autor está analizando un período identificado con la guerra de los Treinta Años), los intentos de reformar la hacienda, o de extender impuestos a todos los grupos sociales comportaron debates y respuestas que iban más allá de la resistencia pasiva para pasar, en muchos casos, a algo parecido a la rebelión abierta.

Los capítulos del libro siguen, en efecto, el rastro que dejó la política fiscal de la monarquía en las reacciones de grupos sociales, ciudades y regiones. El clero, por ejemplo, radicalmente opuesto a aceptar aquellos impuestos que no fueran aprobados por el papado (un papado, recordémoslo, cada vez más profrancés y menos proespañol) y dispuesto a «soliviantar», siempre dentro de unos límites, al pueblo en contra de los impuestos y la política olivarista. Las ciudades con representación en Cortes, que buscaban sus propios beneficios (fiscales y políticos) en las negociaciones con el monarca y sus ministros, y al mismo tiempo fijar distintos modos de gobernación en los territorios que controlaban. Ciertas regiones, como algunas de las provincias vascongadas, que se rebelaron más violentamente que otras contra la imposición del

impuesto sobre la sal, y que lo hicieron reivindicando su identidad como «comunidad diferenciada», y por ello con el derecho «natural» de rechazar nuevas contribuciones con las que paliar los gastos generales de la monarquía. El capítulo cuarto («La guerra en casa») es en cierto modo distinto, al insistir no tanto en las guerras fiscales cuanto en las acciones de la aristocracia en contra de Olivares, la presión que aquella ejerció sobre Felipe IV para deshacerse de su valido y cómo esta presión (desde dentro y fuera del palacio real) concluyó en 1643 con la definitiva caída de Olivares. Los últimos capítulos son una vuelta a los debates fiscales en las Cortes castellanas, la crisis económica, fiscal y social en Andalucía, o los problemas creados por la resistencia de Cataluña para que ésta se reintegrara a la monarquía después de su rebelión en 1640.

Pero ¿por qué todos estas resistencias, crisis y conspiraciones no llevaron a Castilla a la rebelión general, como sucedió en Portugal y Cataluña en 1640, o en Nápoles unos años más tarde? Un problema de *Castilla convulsa* es que no incluye una reflexión final que trate de contestar a estas preguntas, o que sitúe la gran cantidad de información que ofrece en un marco de reflexión más general. Es cierto que Juan E. Gelabert ofrece algunas explicaciones generales en la introducción al libro. La explicación, como nosotros la entendemos, reorienta aquellas que han sido aceptadas por una mayoría de historiadores. A la sugerencia de que Castilla era un reino que no tenía ni la cultura política ni la maquinaria institucional para resistir a la monarquía, Juan E. Gelabert contrapone una visión alternativa: existía una cultura política de resistencia, la intención de resistir y las instituciones para conducirla, como puede verse a través de la historia de la fiscalidad en esos años.

Pero ¿es esto todo? En cierto modo tenemos la sensación de que el molde interpretativo dominante no ha sido tan revisado como debiera, a pesar de que tanto en este libro como en el anterior Juan E. Gelabert nos ofrece información que permite desarrollar análisis alternativos. Al igual que otros historiadores, Gelabert parece seguir creyendo que lo natural es que Castilla se rebelase, y si no lo hizo al nivel de otros reinos fue porque sencillamente no era necesario. La monarquía, se asegura, siempre autolimitó sus requisitos hacia Castilla, donde se dio «una relativa menor dosis de agresividad por parte del poder real, la cual propició respuestas asimismo limitadas [...] Felipe IV y sus ministros se mostraron en todo momento dispuestos a dar marcha atrás en sus proyectos fiscalistas a la mínima advertencia de que éstos pudieran ocasionar la menor dosis de inestabilidad» (pág. 14). Había algo más, sin embargo, ya que monarquía y reino compartían una serie de concepciones sobre derechos y deberes, y que todos sabían de las consecuencias si una de las partes se extralimitaba.

Quizás la explicación está en otro lugar, no tanto en el supuestamente distinto comportamiento de la monarquía hacia los diversos reinos, sino en la constitución interna y la historia pasada de éstos. Si uno sigue lo que el profesor Gelabert y otros especialistas nos han ido contando en los últimos años, lo que empieza a parecer meridianamente claro es que Castilla, histórica, política y estructuralmente, no estaba destinada a seguir el modelo catalán o portugués, y esto independientemente de las condiciones concretas del período 1630-1650. Por ejemplo, la resuelta oposición de la nobleza (menor y mayor) castellana a servir en las guerras en Cataluña y Portugal fue una respuesta temporal. Antes y después, los nobles castellanos habían mantenido y mantendrían una especial relación con la monarquía, a niveles incomparablemente distintos de los de las noblezas de otros reinos. Todos parecen aceptar que desde el

siglo XVI se produjo un proceso de «castellanización» de la monarquía hispana y esto se logró con la ayuda y la colaboración de una nobleza que se hizo «monarquista» más intensamente que en otros territorios hispanos y otras monarquías. La nobleza castellana podía cuestionar a un valido y sus políticas, pero nunca a un sistema, unas conexiones, unas tradiciones y culturas políticas, y unas dependencias sin las cuales ella misma dejaría de existir.

Pero hay más. De la historia que nos cuentan Juan E. Gelabert y otros historiadores de la Castilla moderna se deduce algo de gran importancia: la profunda complejidad del reino castellano, su, perdón por la palabra, «inorganicidad». Todos, y no sólo los historiadores, tendemos a pensar en el reino castellano como uno todo unificado, pero en la época moderna el reino de Castilla comprendía Galicia, Andalucía, las Provincias Vascas, Santander, las Castillas, Extremadura... Y las primeras preguntas se deducen precisamente de esta situación: ¿cuáles eran las relaciones entre estas distintas partes? ¿Qué o quién las podía unir en una rebelión general? Si uno lee con atención los diversos capítulos de este libro, las convulsiones «castellanas» se caracterizan por su profundo localismo, y las Cortes representaban no al «reino», sino a un grupo de ciudades cuyas élites albergaban intereses y objetivos distintos no sólo en relación con otras élites urbanas, sino también en relación con otros grupos de sus mismas ciudades. Son quizás estas condiciones, no si hubo revuelta o no, las que debemos empezar a comparar para entender las distintas evoluciones de los diversos reinos y territorios que componían la monarquía de España en aquella época, unas evoluciones que en muchos casos ayudan a comprender comportamientos más actuales.

* * *

El libro de Kléber Monod es sin duda uno de los libros más ambiciosos de todos los publicados sobre la historia moderna de Europa en los últimos años. Pocos autores se atreven hoy día a analizar un período tan largo (casi dos siglos) y a lidiar con una literatura sobre numerosos temas en relación con diversas monarquías europeas. La tesis general del autor es relativamente sencilla. En contra de aquellos estudiosos que ven el proceso de creación del estado moderno (el estado racional y secular que se generalizaría en el siglo XIX) como resultado de cambios institucionales y políticos, Monod asegura que este proceso debe estudiarse analizando las creencias, discursos y ceremonias utilizados por monarcas y pueblos para justificar el poder real y la resistencia a ese poder. En otras palabras, que para comprender la creación del estado moderno debemos seguir los cambios que se produjeron en la relación de las monarquías con lo sagrado, y en la creación histórica de lo que el autor denomina «un individuo moral al que llamaremos el yo», otra forma de referirse a la comunidad, y las relaciones de ésta con los monarcas. La evolución histórica de una monarquía que en el siglo XVI se presentaba como «sagrada y sobrenatural» a otra racional y secular –la de comienzos del siglo XVIII, muy especialmente la Francia posterior a la muerte de Luis XIV en 1715– se habría producido en distintos momentos perfectamente identificables. El primero sería uno de crisis (cap. 2), desde finales del siglo XVI a comienzos del siglo XVII, el resultado de cómo las reformas católica y protestante afectaron a las concepciones y legitimaciones del poder real. De acuerdo con Monod, estos reformistas mostraban una gran preocupación por «la pureza religiosa» de la comunidad y ello redundó en una pérdida de confianza de los súbditos en la supuesta sacralidad del monarca. El mejor ejemplo de esta «desacralización» del poder real fue el asesinato de

Enrique III de Francia (1589) por un individuo (Clément) vinculado a la Liga Católica, que se oponía a la decisión del asesinado rey de nombrar como su sucesor a Enrique de Navarra (futuro Enrique IV), uno de los líderes de la comunidad calvinista francesa.

La segunda etapa (cap. 3) llegaría con la creación –específicamente por parte de Fernando de Bohemia– no de una monarquía sacralizada, sino de una «monarquía confesionalizada» que tendría a la moralidad cristiana como base de su política. La siguiente etapa (cap. 4) sería otra de reacción y crisis, en este caso contra los monarcas de mediados del siglo XVII, un tiempo que Monod ve dominado por una serie de rebeliones de carácter milenarista en contra de unas monarquías percibidas como defensoras de la «maquiavélica» razón de estado. La salida de estos conflictos (cap. 5) provocaría una suerte de movimiento de acercamiento entre la comunidad y los gobernantes, un acercamiento que progresivamente conducirá al desarrollo de un estado nuevo (cap. 6), cuyo paradigma sería la Francia posterior a la muerte de Luis XIV en 1715. A finales de este reinado en Francia, y en distintos momentos en otras monarquías, aparecería un estado que ya no iba a verse como posesión del monarca o de la comunidad, sino independiente de ambos, gobernantes y gobernados, y representativo de los intereses del monarca y los súbditos.

Los temas que discute Kléber Monod en este libro son, como puede comprobarse por este pequeño resumen, de interés e importancia. Otra cosa es la validez de sus interpretaciones. Debemos indicar, en primer lugar, que su apuesta comparativa oscurece más que aclara. Someter al mismo tipo de análisis experiencias tan disímiles, discursos tan contrarios, tempos tan distintos es ya comenzar de forma errónea. Porque lo que este método produce, de entrada, es descontextualizar las experiencias de los actores que Monod intenta analizar. En este sentido, quizás el asesinato de Enrique III fue una «desacralización» del cuerpo real en Francia –aunque otros historiadores del período cuestionan esta interpretación–, pero asegurar que esto marca un cambio radical en todas las monarquías europeas en cuanto a la forma de legitimación del poder real, de las relaciones entre gobernantes y gobernados, carece de todo fundamento.

El capítulo sobre la crisis de mediados del siglo XVII es especialmente indicativo de las debilidades y problemas con la tesis general del autor. Reducir las experiencias de varias revueltas y revoluciones a una reacción milenarista es volver a simplificar fenómenos que son muy complejos y que responden a situaciones, tradiciones y experiencias precisas y muy específicas, e historiográficamente supone una vuelta atrás con respecto a los muchos y buenos trabajos que han tratado de entender cada uno de estos conflictos. Es, por ejemplo, imposible entender las revueltas de Cataluña y Portugal si el único estudio que leemos es éste. Así, después de cientos de trabajos sobre la revuelta catalana de 1640, Monod la reduce a una reacción campesina en defensa de la iglesia y la religión y en contra de los «sacrilegios» cometidos por el ejército español presente en Cataluña para enfrentarse a los franceses. Su estudio de la restauración portuguesa es todavía más simplista, al asegurar de nuevo que se sustentó en una «concepción religiosa de la comunidad», que otorgaría al nuevo régimen una ideología basada en una concepción antimoderna del catolicismo (el predominio de la colectividad sobre el individuo), que en definitiva retardaría la creación de un «estado racional» hasta su introducción violenta por el marqués de Pombal a mediados del siglo XVIII.

Pero, quizás, el principal error metodológico sea su intento de establecer radicales discontinuidades entre los distintos períodos, tratar de fijar puntos en los que se habrían producido profundas transformaciones en el proceso de construcción del estado moderno. Como saben todos aquellos que se dedican a la historia política e intelectual de la Europa moderna, en cada uno de estos períodos convivieron conceptos, discursos, ideologías e iniciativas institucionales que, a la vista de observadores posteriores, podrían resultar contradictorios entre sí. Pero para los contemporáneos la situación era distinta. Se podría, por ejemplo, reivindicar una legitimación divina del poder monárquico -muy distinta en cada una de las monarquías europeas- y, al mismo tiempo, asegurar que era la comunidad y el servicio a esta comunidad la que daba derecho a gobernar. Otros estudiosos del período analizado por Monod nos han contado que las ceremonias, imágenes o etiquetas que trataban de mostrar la «sacralidad» de unos monarcas tenían lugar en paralelo a la ampliación de los conceptos que se referían al «estado», entendido al mismo tiempo como patrimonio del rey, como proyección de los poderes de la comunidad, pero también como independiente de ambos. En un excelente ensayo titulado *The State*, Quentin Skinner nos recuerda que el desarrollo del concepto moderno de estado fue el producto de autores como Hobbes, Bodino, Suárez y Grocio, entre otros, quienes en disquisiciones elaboradas a lo largo de siglos llegaron a la conclusión de que la creación de comunidades políticas y civiles hacía indispensable crear una «autoridad soberana», independiente de gobernantes y comunidades. Los procesos, ideologías, acciones, leyes, ceremonias y afirmaciones de sacralidad regia que permitieron, u obstaculizaron, el desarrollo de este «estado moderno» tienen una historia compleja, variada, distinta en cada una de los territorios europeos, tal y como puede leerse en la larga lista de estudios publicados en los últimos años, más ricos y sugerentes que el de Kléber Monod.